ANEXO No.01- CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM-KIT	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	CODIGO
1	**ALMUERZO**	Pierna pernil de 350 gr acompañado de papa, yuca, arroz y guacamole. Acompañado de Un (01) jugo tipo néctar con alto contenido de fruta, sin preservantes, sin colorantes, sin saborizantes, en presentación Tetra pack de 200 ml, sabores surtidos. Empacado de manera individual, con sus correspondientes cubiertos, servilleta y entregado a los participantes teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad.	1	**90101603**
2	**PARAGUAS**	Paraguas de 28 tipo Golf apertura manual, cierre manual y mango recto, color azul baby, antibrisa. Material: 210T Pongee. Costilla, Estructura y Vara en aluminio, Mango con acabado de espuma. Medidas de cobertura: 111 CM. Casco: 46 X 64 Cm, 8 Cascos con estampados del logo de la Gobernación y de la Secretaría de lo Social y la Familia, con las siguientes dimensiones: 97 cm alto y 125 cm ancho.	1	**53102505**
3	**REFRIGERIO**	Producto de panadería de 30g. (Una de las siguientes opciones: pan de bono, pan de yuca, mantecada o torta)	1	**90101603**
4	**SONIDO**	Suministro de sonido para espacios abiertos con una convocatoria de mediano impacto (300 persona aproximadamente) teniendo como mínimo las siguientes especificaciones: 2 cabinas de sonido --Voltaje: 110 Voltios. -Parlante: 15" 3" v.c.Driver: 1.75". - Potencia: 15000Watts PMPO / 1500Watts. - Amplificador: Clase H. -Disipador de calor y ventildaor (No se recalienta) -Equalizador: brillo ,medio ,bajo -Entrada para micrófono: 2 XLR - 1 Plug 1/4,-Entrada de linea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de linea: XLR - Plug 1/4" (solamente puede conectar cabinas activas). -Salida de potencia (8 ohms): Speakon -Dispositivos de reproducción: USB / SD (búsqueda por carpetas), Bluetooth, Radio FM. Equipos que se emplearan en la presentación y acompañamiento musical y cultural de la conmemoración de la población adulta	1	**80141607**

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

		mayor en el departamento de Cundinamarca, que se celebrara en las instalaciones de la gobernación de Cundinamarca o en los 116 municipios del departamento.		
5	**VAJILLA**	Vajilla de 4 puestos apta para microondas, la cual debe contener 4 platos pandos (24 cm), 4 platos hondos (18 cm), 4 platos para té (14.5 cm) y 4 pocillo para té (230 cc)	1	**48101900**
6	**LICUADORA**	Licuadora con vaso de vidrio, con selector de velocidades tipo botonera: 4 velocidades + pulso, Cuchilla 4 aspas en acero inoxidable	1	**52141534**
7	**CUBRELECHO**	Cubrelecho tipo edredón de 220 cm de largo por 240 cm de ancho, con sus correspondientes fundas y cojines	1	**52121500**
8	**SANDUCHERA**	Sanduchera eléctrica, antiadherente con capacidad para dos sanduches.	1	**52141534**

NOTA 1: Los proponentes deberán presentar en conjunto con su propuesta la siguiente documentación.

1. **PERSONAL MINIMO REQUERIDO**.

1. Siete (07) personas, con experiencia mínima de un (1) año, en actividades relacionadas con: **ELABORACION Y/O MANIPULACION DE ALIMENTOS**. (Adicionalmente deberá acreditar certificación de manipulación de alimentos vigente a la fecha de la presentación de la propuesta y afiliación a ARL y EPS).

2. Una (01) personas, con experiencia mínima de un (1) año, en actividades relacionadas en: montaje y desmontaje de eventos masivos con curso de altura, con la finalidad de brindar las adecuaciones que se generen en la instalación de los equipos de sonidos en los eventos que lleguen a celebrar. (Adicionalmente deberá acreditar afiliación a ARL y EPS).

3. Un (01) Profesional en Ingeniería de Sonido, con una experiencia profesional mínima de un (1) año relacionado con sistemas de sonido. (Adicionalmente deberá acreditar afiliación a ARL y EPS).

4. Un (01) Animador, con una experiencia de un (1) año relacionado con animación de eventos. (Adicionalmente deberá acreditar afiliación a ARL y EPS).

2. **TRANSPORTE DE ALIMENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

1. El proponente deberá contar para el traslado de los alimentos con un vehículo que cumpla con la Resolución 2674 de 2013 “por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones” para lo cual se requiere adjuntar:

a) Fotografía del vehículo
b) Concepto Sanitario vigente de Apto para el transporte de alimentos de entidad competente.
c) Tarjeta de propiedad en el caso de ser propio o allegar contrato de arrendamiento si es arrendado.
d) Si aplica, certificado de matrícula vehicular de la empresa proponente a la cual está vinculada
e) Copia del Seguro Obligatorio-SOAT, vigente del vehículo ofertado.
f) Copia del RUNT. (allegar evidencia del estado WWW.RUNT.COM)
g) Copia de la revisión Técnico Mecánica vigente del vehículo ofertad

En sustento de la anterior exigencia redunda en atención a la necesidad de verificar que el futuro contratista cuente con la capacidad en este caso **ORGANIZACIONAL** y **LOGÍSTICA** adecuada para atender en debida forma la ejecución contractual. Es así, que, para ello, el factor disponibilidad inmediata y tiempos de respuesta resulta determinante en la operatividad en la realización de los eventos. Tal condición resulta determinante, pues son varios los puntos de la geografía del departamento en que deben atenderse las necesidades, por ende, se debe gozar de disponibilidad inmediata del contratista.

Al no exigir tal criterio organizacional y logístico va en desmedro no solo de la puntualidad en la ejecución, sino de la calidad de la misma.

NOTA 2: Se precisa que todos los bienes y servicios que se requieran para la adecuada ejecución del contrato se encuentran incluidas dentro del precio, razón por la cual la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de lo Social y la Familia no asumirá costos adicionales.

- Se deben entregar los elementos para el desarrollo de los eventos en excelente calidad, libre de defectos, imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
- Los elementos de este proceso se deberán entregar en actas parciales de acuerdo a la realización de cada uno de los eventos, en el sitio que disponga el supervisor del contrato dentro del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad.

Nota 3: El presente proceso, comprende la logística integral de los eventos institucionales programados en el marco de la Semana de Conmemoración de la Población Adulto Mayor. Cada evento deberá contemplar de manera integral el transporte de los alimentos y del personal requerido para su adecuada ejecución, entendiéndose estos aspectos como parte integral del objeto contractual y, por tanto, incluidos dentro del valor total del contrato y a cargo exclusivo del contratista, quien deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad definidas por la Entidad.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 4.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co